ACTA DE REUNIÓN

Fecha	18/02/2026	**Inicio**	08:00a.m.	**Fin**	09:30a.m.	**Lugar**	Colegio Estrella del sur IED
Asunto	Socialización línea 1- Prevención de la deserción escolar ACDI/VOCA						
Asistentes	Janneth Cardozo, Andrea Rendón, Ana María Mendoza, Lucía Muñoz					**Asistentes Externos**	N/A
Fecha de Elaboración	20/02/2026	**Elaborado por**	Lucia Muñoz			**Próxima Reunión**	Por definir

Objetivo: Socializar los lineamientos técnicos, pedagógicos y operativos del convenio de cooperación internacional entre ACDI/VOCA y la Secretaría de Educación del Distrito (SED), enfocados en la Línea de Orientación Familiar para la prevención de la deserción escolar en el marco del programa "Escuelas con Emociones".

Agenda

1. Apertura
2. Socialización convenio línea 1 prevención de la deserción escolar ACDI/VOCA
3. Cierre

Desarrollo de la Agenda

1. Apertura: Se da inicio a la sesión de socialización con la participación de la Rectora de la institución, Janneth Lucía Cardozo. Por parte de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), asiste la Gestora Territorial Andrea Rendón Rivas. El equipo de implementación de ACDI/VOCA representado por Ana María Mendoza, líder de la línea de fortalecimiento familiar, y Lucía Muñoz, profesional psicosocial encargada del despliegue territorial con las familias de la IED.

2. Socialización convenio línea 1 prevención de la deserción escolar ACDI/VOCA: Ana María Mendoza realizó la presentación técnica del convenio de cooperación internacional suscrito entre ACDI/VOCA y la Secretaría de Educación del Distrito. Explicó que el objetivo principal es aunar esfuerzos técnicos, pedagógicos y financieros para implementar la estrategia de fortalecimiento familiar en las líneas de orientación familiar, centros de orientación y nidos de escucha, bajo el programa "Escuelas con Emociones". Para la línea de prevención de la deserción escolar, se detalló una ruta operativa que comprende el alistamiento (entrenamiento y contacto con la IED), la vinculación de familias (identificación y convocatoria), el Plan de Acompañamiento Familiar (PAF) que incluye caracterización, encuentros y visitas de seguimiento, y finalmente el cierre con la institución mediante la socialización de resultados. Esta intervención se centra en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales (HSE) como la autoconciencia, el manejo de conflictos, la com unicación, la empatía y la toma de decisiones. Se estableció como meta la vinculación efectiva de **85 familias** por institución educativa, priorizando a aquellas en riesgo de deserción mediante un proceso que incluye visitas domiciliarias de caracterización, la aplicación de instrumentos de línea base y un acompañamiento técnico durante un periodo estimado de seis meses
   En el marco del análisis de contexto institucional, la rectora Janneth Cardozo enfatizó la necesidad de realizar un reconocimiento diferencial de la población, señalando que las familias de las Sedes B y C habitan en sectores de asentamiento informal o barrios de invasión, lo que requiere una sensibilidad especial durante las visitas domiciliarias de focalización. Respecto a la capacidad instalada, informó que debido a las obras de infraestructura vigentes, la institución se encuentra con espacios limitados, por lo que sugirió que las actividades presenciales se programen en la jornada de la tarde para garantizar la disponibilidad de salones. Asimismo, subrayó que el éxito de la intervención depende de un trabajo intensivo con los padres y cuidadores, dado que se ha identificado un marcado desinterés de las familias frente a las oportunidades académicas de los menores; en consecuencia, el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar debe ser el eje prioritario, por encima incluso del trabajo directo con los estudiantes. Finalmente, indicó que la base de datos de los estudiantes en riesgo debe ser canalizada a través de su despacho para que ella misma realice la gestión y validación de la información necesaria para el contacto inicial.

3. Cierre: Se finaliza el encuentro siendo las 9:30 a.m. recordando que la base de datos de estudiantes reportados con riesgo de deserción será centralizada por la Rectora para asegurar una gestión organizada antes de ser entregada al equipo psicosocial.

Registro fotográfico




Compromisos

- Contacto de la Psicosocial con la Rectora la próxima semana (post-reunión de orientadores) para coordinar la comunicación directa con el equipo de orientación por parte de Lucia Muñoz, para establecer los criterios de focalización inicial.
- Socialización del convenio ante el Consejo Académico de la IED, martes 10 de marzo por parte de Lucía Muñoz.
- Envío de la base de datos de focalización a la rectoría, semana del 23 de febrero.

NOMBRE: Lucia Muñoz CARGO: Profesional Psicosocial	NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: CARGO:

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Socialización Linea 1- Prevención de la Desercion Escolar ACDI-VOCA.	Área Responsable:	SED - OPRI				
Fecha:	18 FEB 2026	Lugar:	Colegio Estrella del Sur IED	Hora Inicio:	8:00am	Hora Final:	9:30am

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Tipo de vinculación [2]	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/RED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
		Tipo [1]	Número							
1	Ana Maria Mendoza	CC	49750790	OPS	Lider Social. Flor	ACDI/VOCA	-	3125860234	AMmendoza@choula.org	Ana MA
2	Lucia Africa Avilla	cc	1022359532	OPS	Profesional Psicosocial	ACDI/VOCA		3224230802	mlmp032@gmail.com	
3	Jannath Lucio Cardozo	C.C.	52899335	D.C.	Rectora	Colegio Estrella del Sur	Ciudad Bolivar	3102509591	jlcardozo@educacionbogota.edu.co	
4	Andrea Rendón Ruas	CC	1024479994	OPS	Gestor Territorial	SED OPRI	19	3112485181	pgrendon@educacionbogota.gov.co	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados como asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento en la página WEB de la entidad www.educacionbogota.edu.co transparencia/politicas

Convenciones:

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
2. Tipo de vinculación: DC:De carrera/PR:Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS Contrato por prestación de servicios/LN:Libre nombramiento y remoción.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Scanned with CamScanner